ACTA N° 53/15

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 30/2015

"Construcción de Aulas para la Carrera de Contaduría Pública, Filial Caaguazú – 2° Etapa"

APERTURA DE LOS SOBRES Y VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

En la ciudad de Caaguazú, a los nueve (09) días del mes de diciembre del año dos mil quince siendo las 10:45 horas, se reúnen en la oficina de la Dirección General de la Filial de Caaguazú de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción, se encuentran presentes en representación de la Facultad: el Prof. Econ. Ricardo Asta Meza (Director Administrativo), el Prof. Lic. Daniel Ozorio Cáceres (Director de la Filial Caaguazú), el Arq. Ignacio Ibáñez (Fiscal de Obras) y el Lic. José Menchaca Bernal (Secretario del Comité de Construcciones), para la apertura de sobres y verificación de las ofertas del llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas N° 30/2015 "Construcción de Aulas para la Carrera de Contaduría Pública, Filial Caaguazú – 2° Etapa";** también se encuentra el representante de la siguiente firma oferente:

- El Sr. José Luis Figueredo con C.I. N° 3.759.993, en representación de la firma EMPAICSA.

Se inicia el acto con las palabras de apertura del Director Administrativo de la Facultad de Ciencias Económicas el Prof. Econ. Ricardo Asta Meza, quien expresa la importancia de la contratación para que la Institución pueda realizar las actividades previstas a fin de lograr los objetivos y metas programadas.----------

A continuación, se menciona que se ha recibido una oferta en la convocatoria, la cual se detalla a continuación:

N°	Empresa Oferente	Monto Ofertado
1	EMPAICSA	G. 567.235.781.-

Así mismo, menciona que la verificación, análisis de las ofertas y la recomendación de adjudicación se debe realizar en el marco de lo establecido en la Ley 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", el Decreto N° 21.909/03 "POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 2.051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", y demás normativas concordantes.----------

Se deja constancia que el Comité de Evaluación tendrá a su cargo verificar si las ofertas se ajustan a lo solicitado, pudiendo solicitar las aclaraciones respectivas a las empresas oferentes para una mejor evaluación y recomendación para la adjudicación a la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones y que tengan las calificación y la capacidad necesaria para la ejecución del Contrato.----------

Siendo las 11:20 horas, no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión y los participantes firman el acta en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Prof. Lic. Daniel Ozorio Cáceres
Director Filial Caaguazú

Prof. Econ. Ricardo Asta Meza
Director Administrativo

Arq. Ignacio Ibáñez
Fiscal de Obras

Lic. José Menchaca Bernal
Secretario

Sr. José Luis Figueredo
EMPAICSA